



**En caso de siniestro, los contactos de la compañía de seguros:**

Telefono : **+56 2 2549 8300**

**También le rogamos que se ponga en contacto con el servicio de asistencia:**

What'sApp : **+56 9 361 58264**

**Póliza De Seguro**

**(Responsabilidad Civil Empresa Rc Empresa - Ans)**

---

1.	Número poliza	086027566
2.	Asegurador:	<b>Chubb Seguros Chile S.A</b>
3.	Fecha de Vigencia	<b>25-07-2026</b>
4.	Tomador del seguro:	<b>Inversiones MDK SpA Av Ventisquero 1225, mod 115, NAVE E, Condominio Industrial Work Center Miraflores, Comuna de Renca Rut 77.890.973-1 GIRO RENT A CAR contacto@inversionesmdk.cl</b>
5.	Cobertura	<p>Rigen las condiciones generales para seguro de responsabilidad civil POL 1 20200209 depositada en la CMF, incluyendo las coberturas adicionales estipuladas en la póliza y sus anexos aplicables al presente caso y aceptada por ambas partes y a las particulares que se especifican, asegura dentro de los límites de la república de Chile..</p> <p>Se cubre la responsabilidad civil extracontractual del asegurado por daños que éste cause a terceros, durante el desarrollo de la actividad asegurada, según los términos y condiciones detallados en este documento. Mediante la póliza, la compañía garantiza al asegurado el pago:</p> <p>1. De las indemnizaciones que, con arreglo a los artículos 2.314 y siguientes del código civil y con relación a los riesgos que pueda resultar civilmente responsable por:</p> <p>a) La muerte o lesiones corporales de terceras personas. b) Los daños causados a cosas pertenecientes a terceras personas.</p> <p>2. De los gastos de defensa, incluso en caso de reclamaciones infundadas, así como los honorarios y gastos de toda clase que sean de cargo del asegurado como civilmente responsable. la compañía sólo pagará los honorarios de abogados y procuradores nombrados por ella..</p>
6.	Objeto del contrato:	
7.	Monto de la suma asegurada:	
	RC General	Hasta UF 3000 -10% del valor del siniestro minimo uf 20
8.	Monto de las indemnizaciones ante la ocurrencia de siniestros:	
	Responsabilidad Civil	Hasta UF 3000. -10% del valor

## Póliza De Seguro

Responsabilidad Civil Cruzada	Hasta UF 3000	-10% del valor del siniestro minimo uf 20
RC Transporte de Personas	El límite por persona equivale al 20% del monto asegurado con un mínimo de UF 500 y máximo de UF 3.000	-10% del valor del siniestro minimo uf 20
9. Asegurados Adicionales RC Cruzada	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES RUT: 69.070.400-5	

### 10. ¿Qué hacer en caso de un siniestro?

Se deja constancia que rigen los siguientes liquidadores:

- Viollier Ajustadores S.A.
- SGC
- GML
- RTS

No obstante, la compañía se reserva el derecho de nombrar a cualquiera de ellos. El orden de precedencia en la lista no obliga a la compañía.

-Servicio de información y denuncia de siniestro [Siniestros.ChilePC@Chubb.com](mailto:Siniestros.ChilePC@Chubb.com)

-Telefono: +56 2 2549 8300

Esto aplica para responsabilidad civil y accidentes personales